



GOBIERNO
DE COSTA RICA



INFORME DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE REGISTRO NACIONAL 2024

Ley N°10554
“Ley Marco de Acceso a la Información Pública”

Carlos Obando Vargas
Jefe a.i. Departamento Financiero

Se emite el presente informe en atención al artículo 16 de la Ley No. 10554, inciso s) *“Informes de viajes, gastos de representación, costos de viajes, pagos por concepto de viáticos de los funcionarios de la institución, entre otros, definidos mediante el reglamento de esta ley.”*



Clasificador por Objeto del Gasto

De conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, los Gastos de Viaje y Transporte contemplan las erogaciones por cobertura de las necesidades diarias que requieren los funcionarios y otras personas, cuando se desplazan dentro o fuera del país, para cumplir con labores propias de su cargo, incluyendo gastos como alimentación, hospedaje, pasajes y transporte de personas.

En este grupo se incluyen las siguientes subpartidas:

1.05.01 Transporte dentro del país

1.05.02 Viáticos dentro del país

1.05.03 Transporte en el exterior

1.05.04 Viáticos en el exterior

Así mismo, como parte de los gastos de Capacitación y Protocolo se incluye la subpartida **1.07.03 Gastos de representación institucional**, que contempla las sumas que se asignan a funcionarios debidamente autorizados para la atención oficial de personas ajenas a la institución.

Presupuesto del Registro Nacional

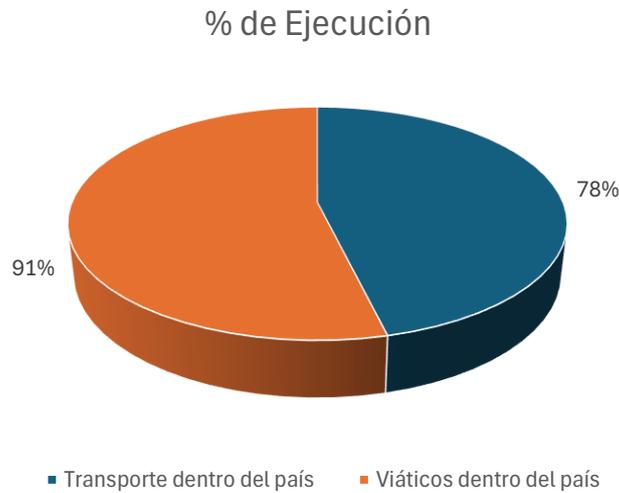
Dentro del Presupuesto Ordinario del Registro Nacional para el periodo 2024, se incluyó un monto de ¢15.133.600,00 (quince millones ciento treinta y tres mil seiscientos colones con 00/100) en la partida de Gastos de Viaje y de Transportes distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1. Ejecución Presupuestaria 2024

SUBPARTIDA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
Transporte dentro del país	400 000,00	313 880,00	86 120,00	78,5%
Viáticos dentro del país	14 733 600,00	13 444 900,00	1 288 700,00	91,3%
TOTAL	15 133 600,00	13 758 780,00	1 374 820,00	90,9%



Gráfico 1. Porcentaje de Ejecución por subpartida



En la subpartida de Transporte dentro del país se clasifican los gastos para el pago de peajes y traslados en ferry, mientras que en la subpartida de Viáticos dentro del país los gastos de alimentación y hospedaje, incurridos en las giras realizadas durante el periodo 2024, según la programación aprobada para cada unidad organizativa de la Institución.

Como se puede observar en el Cuadro 1, el total ejecutado de ₡13.758.780 representa el 90,9% de los recursos asignados para el periodo.

A continuación, se indican los motivos principales para la realización de giras en diferentes lugares de Costa Rica:

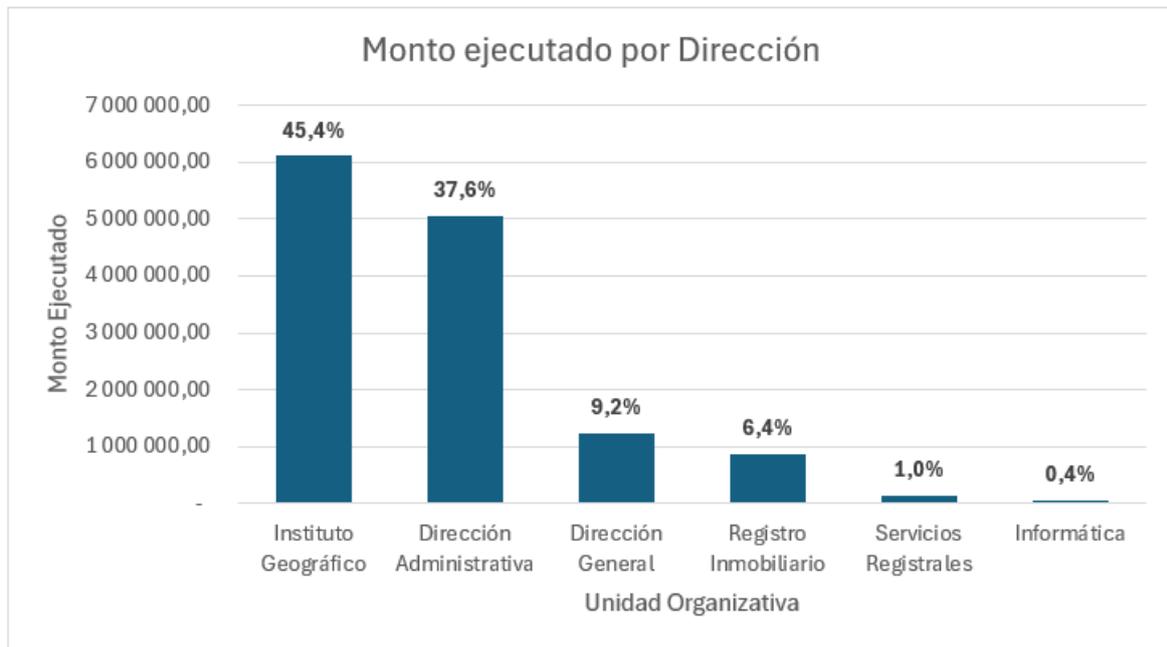
- Entrega de documentos placas y papelería.
- Levantamiento de manglares.
- Densificación de la red de gravedad e IHRF.
- Fiscalización de la verificación de campo.
- Visita sede Regional por parte de la Dirección General para analizar temas varios.
- Levantamiento Nombres Geográficos.
- Reuniones sobre el proyecto de la Ruta Punta Burica en Golfito y Encuentro Costa Rica-Panamá: avances en la integración binacional y los desafíos actuales.
- Requerimiento de inspección.
- Fiscalización de exposición pública.
- Medición de hitos para la DTA.
- Participación en la "Agencia móvil del Registro Nacional".
- Medición de Red Geodésica Nacional.
- Mantenimiento de Red Geodésica Nacional.



- Potencie su negocio por medio de la Propiedad Industrial.
- Responder caso de la PGR. DAA-OFI-751-2024.
- Participación en capacitación y presentación en línea de Marcas de Ganado.

En el siguiente gráfico se detalla el porcentaje de ejecución de las unidades organizativas que realizaron giras, correspondiente al periodo del 01 de enero a 31 diciembre 2024.

Gráfico 2. Ejecución presupuestaria por Dirección.



Para el periodo 2024, no se presupuestaron recursos en las subpartidas de Transporte en el exterior, Viáticos en el exterior y Gastos de representación institucional.